

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA XENOTECH CIA. LTDA.

En Quito, hoy 28 de Marzo del 2016 a las 17:00 , en el domicilio de la empresa, situado en la calle Foch E7-38 y Reina Victoria, Edificio Reina Victoria, Piso 5, Of. 5, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la Compañía XENOTECH CIA. LTDA., el señor ANTONIO GRIJALVA, como representante legal de LA TIERRA INTEREST, LP , con 792 participaciones sociales de valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 792, y la señora GUADALUPE ORTIZ ANDA con 8 participaciones sociales de valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 8,00.- Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General SE REUNE PARA TRATAR LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA. Preside la Junta el señor Antonio Grijalva y actúa como Secretaria la señora Guadalupe Ortiz, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Informe anual de Gerencia, Comisario
2. Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2015
3. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2015
4. Informe sobre terminación de trámites de la transformación a Compañía Limitada:
Inscripción en la Superintendencia de Compañías 01-Nov-2014
Inscripción en el Registro Mercantil 24-Jul-2015

1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.- La Sra. Guadalupe Ortiz da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta. La Junta aprueba los informes.

2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2015.- El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance con la abstención del voto de la Sra. Guadalupe Ortiz, en su calidad de Gerente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la codificación de la Ley de Compañías, y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

Estos son los datos en resumen

Resumen Principales Grupos de los Estados Financieros:

Activos	548.106,18
Pasivos	531.779,96
Patrimonio	16.236,22
Ingresos	73.063,21
Gastos	49.530,47
Utilidad	23.532,74
Participación Trabajadores	3.529,91
22% IR	4.400,62
Utilidad Neta	15.602,21

3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.- Se decide repartir las utilidades.

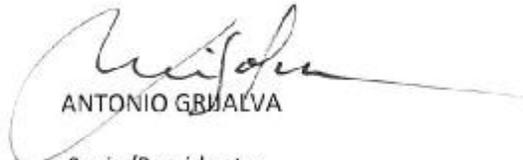
4.- Informe sobre terminación de trámites de la transformación a Compañía Limitada:

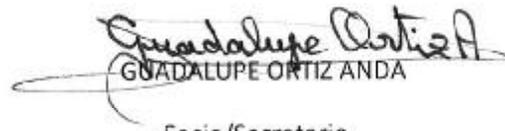
Inscripción en la Superintendencia de Compañías 01-Nov-2014

Inscripción en el Registro Mercantil 24-Jul-2015

La señora Guadalupe Ortiz informa que el Estudio Jurídico Prado entregó las Escrituras inscritas en el Registro Mercantil el 24 de julio de 2015, con lo que quedó concluido el trámite.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 19:20 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.


ANTONIO GRIJALVA
Socio/Presidente


GUADALUPE ORTIZ ANDÍA
Socio/Secretario